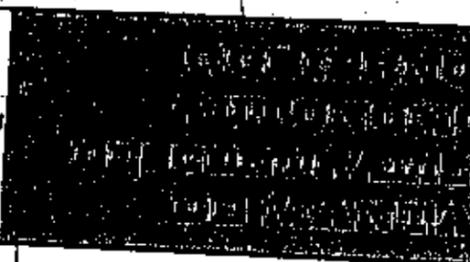


4-010
111-11-13
cambiar el valor
DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 27-11-13
FECHA DE ENTREGA: 28-11-13
CLAVE CATASTRAL: 3-01-16-14
NOMBRES y/o RAZÓN: PIGGALLI, BOUTON VIKI
CÉDULA DE I. y/o RUC:
CELULAR - TFNO: 704-400-1054

RUBROS
IMPUESTO PRINCIPAL:
SOLAR NO EDIFICADO
CONTRIBUCIÓN MEJORAS
TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Corte Judicial (CC)
28-11-13

INFORME DEL INSPECTOR: FIRMA DEL USUARIO
Mauricio...

INFORME TÉCNICO: FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN: FIRMA DEL TÉCNICO FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

ABG. JAIME E. DELGADO INTRIAGO. Registrador del Cantón, a
petición del Señora. Blanca Piguave Lucas.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la Oficina a mi cargo consta que con fecha **4 de Marzo de 1948**, bajo el n. 37 se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante el notario publico de este cantón señor Cesar Antonio Ochoa el **24 de Febrero del año actual**, en la que el Señor Manuel Jesús López Bailón y esposa venden a favor del Señor **PEDRO PIGUAVE BAILON**, una parte de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que es de forma triangular de la extensión y linderacion siguiente: en la base veinticinco varas con solar del vendedor por un lado, veintitrés varas con propiedad de los herederos de Carlos Klaeschen: Por el otro lado, diez y nueve varas, con terreno de Horacio Macías. La entrada y salida al solar descrito hará el comprador por el vértice comprendido entre el solar que le queda al vendedor y la propiedad de los herederos klaescken.

Con fecha **4 de Marzo de 1948** se encuentra inscrita la escritura pública de **ACLARACIÓN**, autorizada ante el Notario Publico de este cantón señor Cesar Antonio Ochoa el 27 de Febrero del año actual, en la que aclaran la escritura primeramente descrito, en la que por un error se hizo constar que el vendedor señor Manuel López Bailón lo adquirió por Adjudicación Municipal, siendo la verdad que el predio lo adquirió la esposa del vendedor Sra. María Paula López por compra a Teodoro Delgado Barcia mediante titulo del 7 de Septiembre de 1936, el mismo que fue excluido de la sociedad conyugal con su esposo señor Manuel López Bailón, quedando así aclarado la verdadera procedencia del predio o solar.

Con fecha **28 de Julio del 2003**, bajo el n. 1304, se encuentra inscrita Sentencia, ordenado por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí el 6 de Mayo del 2002. Dentro del juicio de Prescripción Adquisitiva de dominio que sigue Justina María Piguave Lucas Viuda de Mazzini en contra del señor Jorge Pedro Piguave Bailón y Sra. María Eugenia Lucas



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Flores, fallo en virtud del cual se declara dueña a la señora JUSTINA MARIA FIGUAVE LUCAS VIUDA DE MAZZINI de un terreno a ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene Por el frente, con cinco metros noventa centímetros y la calle 9 de Octubre: por atrás, con seis metros y propiedad de la señora María Elvira Lucas: por el costado derecho, con once metros ochenta centímetros mas cinco metros, con un ángulo de 85 grados con deflexión a la derecha que termina en un ángulo de 88 grados teniendo una longitud total de dieciséis metros ochenta centímetros linderando en parte con Jacinto Piguave Lucas y Javier Piguave Delgado y por el costado izquierdo, con nueve metros noventa centímetros más dos metros noventa centímetros con un ángulo de 81 grados de deflexión a la derecha mas tres metros veinte centímetros con un ángulo de 70 grados, con deflexión a la izquierda y termina en un ángulo de 126 grados teniendo una longitud de dieciséis metros y lindera en parte con propiedades de los señores Josefa Piguave Lucas de Santos y Guillermo López . Teniendo una superficie total de 87,62 metros cuadrados.

De existir remanente lo establecerá el departamento de planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta. Certificado elaborado por la Sra. Zaida Azucena Saltos Pachay con Cedula de Ciudadanía No. 1307300422

Manta, Noviembre 27 de 2013.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
CERTIFICACION DE REMANENTE

ESPECIE VALIDA:

TSD 1.25

Nº 41453

Nº 931-0544

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba el remanente del terreno propiedad del Sr. **JORGE PEDRO PIGUAVE BAILON**, ubicado en el barrio Miraflores, calle 9 de Octubre, Clave catastral Nº 3011619000, parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 202,84m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 202,84m². (Escritura, el 04 de marzo de 1948).
En la base (Frente): 25 varas = 21,00m - Solar del vendedor (actual calle 9 de octubre)
Por un lado (costado Izquierdo): 23 varas = 19,32m. - Sr. Horacio Macías.
Por el otro lado (costado derecho): 19 varas = 15,96m. - Herederos de Carlos Klaeschen

AREA NO JUSTIFICADA: 48,05m².

AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 87,62m².

- A favor de la Sra Justina María Piguave Lucas. Escritura autorizada por El Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí el 6 de mayo del 2002: 87,62m²

AREA SOBRANTE Y/O REMANENTE PROPIEDAD DEL SR. JORGE PEDRO PIGUAVE BAILON (DOS LOTES): 67,17m².

LOTE Nº 1= 34,62m²

Frente: 4,65m - calle 9 de Octubre

Atrás: 2,90m. Propiedad de la Sra. Justina María Piguave Lucas

Costado derecho: 9,90m.- Propiedad de la Sra. Justina María Piguave Lucas

Costado Izquierdo: 10,45m. - Sr. Horacio Macías (actual propiedad particular)

LOTE Nº 2= 32,55m²

Frente: 3,35m - calle 9 de Octubre

Atrás: 3,27m. Propiedad del Sr. Javier Piguave Lucas

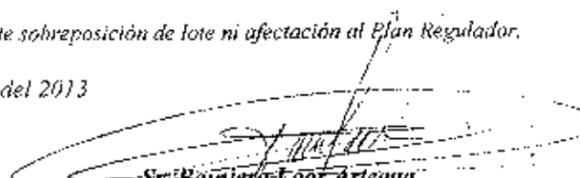
Costado derecho: 9,90m.- Propiedad del Sr. Angel Piguave Lucas (actual Narcisca Santos Piguave)

Costado Izquierdo: 9,90m. - Sr. Jacinto Piguave Lucas

NOTA:

1.- Afectación: No existe sobreposición de lote ni afectación al Plan Regulador.

Manta, 16 de Agosto del 2013


Sr. Raimundo Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual el suscrito asume la responsabilidad de su veracidad. Si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las referidas circunstancias.

B. García



7/10/2013 4:25

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CCNTRCL	TÍTULO Nº
3-0-16-19-000	45,77	\$ 17.925,09	CALLE 9 DE OCTUBRE SIN	2013	59578	187912
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: -			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.:						
7/10/2013 12:00 CABRERA NARCISA			Coste Judicial			
El lote se encuentra registrado como Jra edad			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 7,03		\$ 7,03
			MEJORAS 2012	\$ 3,28		\$ 3,28
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,50		\$ 20,50
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,69		\$ 2,69
			TOTAL A PAGAR			\$ 33,50
			VALOR PAGADO			\$ 33,50
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 18 JUL 2013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Carrera Narcisa
 RECAUDACION





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 22 de Noviembre de 2013

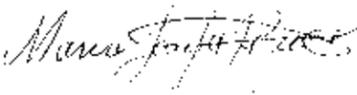
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **PIGUAVE BAILON JORGE PEDRO (FALLECIDO)** con CI 1300421961 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 64378-64386-64394 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ING JORGE VEGA-MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
PIGUAVE LUCAS MARIA JOSEFA
CI 1311689457



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACION
CIUDADANÍA N° 130042196-1
FIGUAVE BAILON JORGE PEDRO
20 JULIO 1914
MARIETA/MANTA/TARQUI
002-1 3066 003E
MARIETA/MANTA
194

Jorge Pedro Figuave Bailon

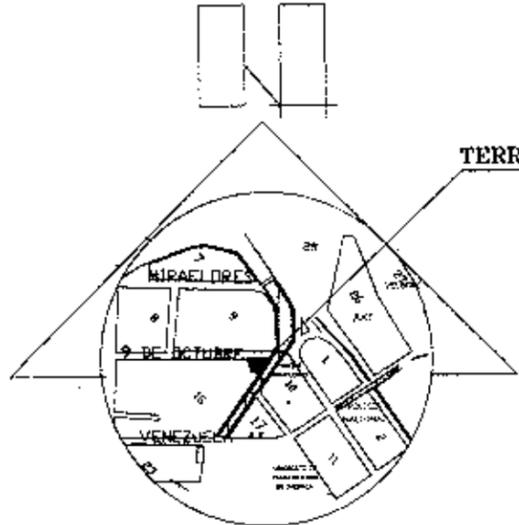
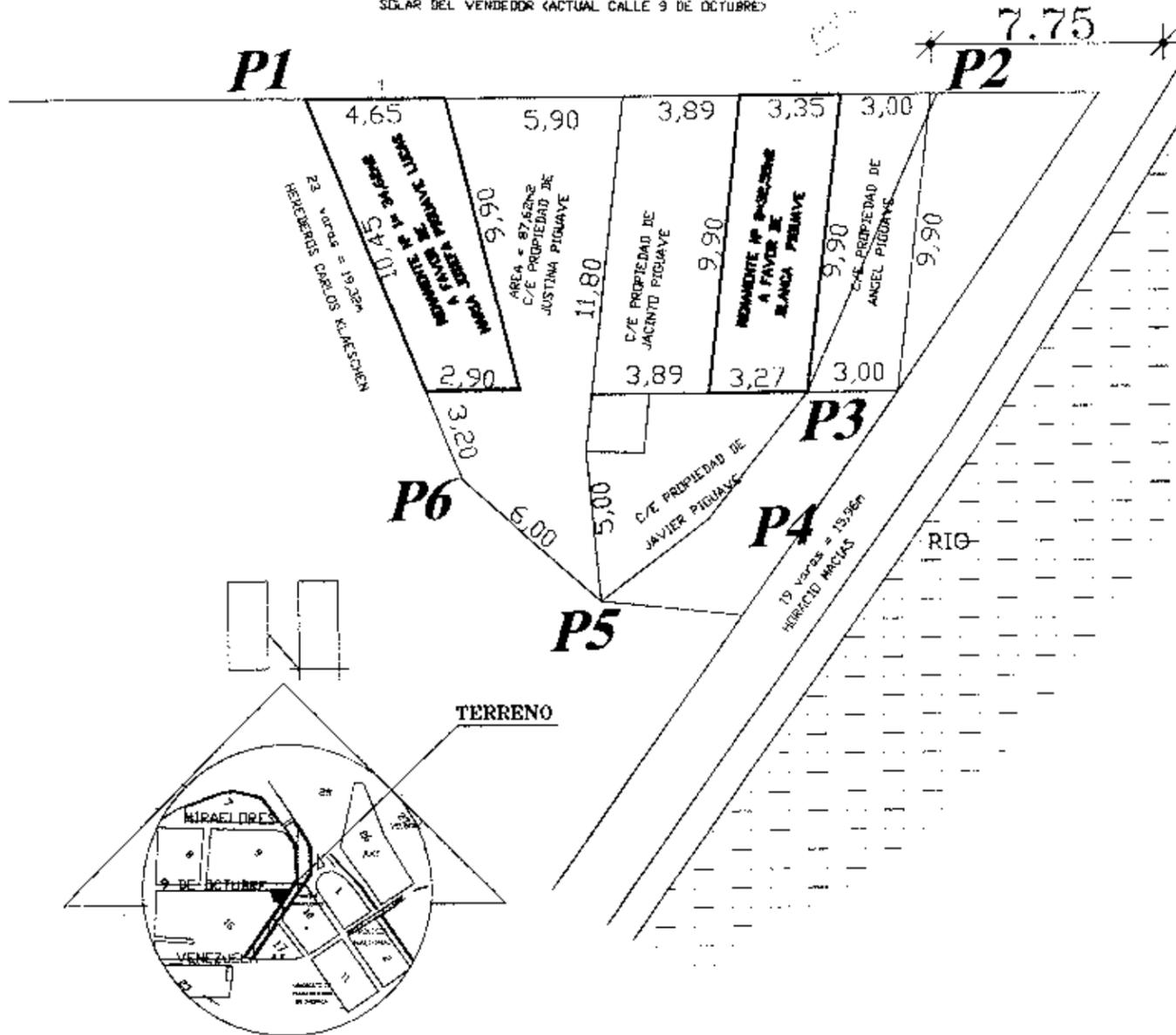


ECUATORIANA***** VI3312222
CASADO EUGENIA LUCAS
ESTR. RINEUMA OBRERO
MANUEL FIGUAVE
MARTA BAILON
MANTA 26/01/2000
26/01/2012
091893299
[Signature]



PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	531664.06	9894762.62
2	531684.85	9894762.60
3	531683.39	9894752.81
4	531678.27	9894743.41
5	531672.46	9894746.89
6	531667.45	9894753.42

25 varas = 21,00m
 SOLAR DEL VENDEDOR (ACTUAL CALLE 9 DE OCTUBRE)



Propietaria: **JORGE PEDRO PIGUAVE BAILON**

RESPONSABILIDAD: *[Signature]*